



H. AYUNTAMIENTO DE  
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
 2016 - 2018



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO

En la localidad de: Ramonal del municipio de Felipe Carrillo Puerto.  
 Estado de Quintana Roo; siendo las 16 horas del día 3 de Abril 2018  
 En el lugar denominado Casa ejidal se reunieron los CC.  
 Representantes de las instancias Federales y Municipales.

Dirección de Participación Ciudadana: Biol. Guzmán Hau Chuc

Dependencia Ejecutora: Tec. Luis Alberto Pech Cauich

Contraloría Municipal: Ing. Raul Lopez Peraza

Dirección de Planeación Municipal: Ing. Wuigelmi Alejandra Puc Mendoza

Y vecinos de la Colonia de la Comunidad de Ramonal para conocer los programas y acciones a desarrollar en esa zona contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018 a ejecutarse con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018, así como para integrar su comité de participación ciudadana (PRO-OBRAS 2018) bajo los siguientes criterios:

Responsabilidad del comité comunitario:

PRIMERO: El comité es electo para la obra denominada: Construcción de Sanitarios con biodigestores

A ejecutarse con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>2,987,970.166</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>2,987,970.166</u>

SEGUNDO: El comité deberá apoyar, vigilar y administrar la operación de la obra o acciones que se ejecuten en la comunidad.

TERCERO: Las decisiones del comité se tomaran por votación de la mayoría de los integrantes de la Asamblea General.

CUARTO: El comité tendrá la representación de la Asamblea General ante las autoridades, organismos, personas físicas, siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos.



S. Natalia  
 Buila Poot

Maria Angela  
 Caamal COCOM

C.F.C.D.

N. Ch. G

Bail C. Caamal Itza



H. AYUNTAMIENTO DE  
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
 2016 - 2018



QUINTO: Es obligación del comité informar a la Asamblea General sobre las acciones y avances en torno a la obra en ejecución, siempre que estas la requieran.

SEXTO: El vocal de control y vigilancia deberá ser capacitado para desarrollar adecuadamente sus funciones.

RESPONSABILIDAD DE LA DEPENDENCIA EJECUTORA:

PRIMERO: Deberá entregar copia del expediente técnico, aprobado por la dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto al comité comunitario antes del inicio de la obra.

SEGUNDO: Deberá informar al comité sobre cualquier cambio modificación ampliación o cancelación sobre el proyecto original.

Una vez aprobadas las proposiciones, se llevó a efecto las votaciones respectivas para nombrar al comité PRO-OBRA, resultando la integración siguiente:

PRESIDENTE: Carlos Enrique Cocom Dominguez

SECRETARIO: Norma Chan Gongora

TESORERO: Raúl Lisandro Caamal Itza

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA: Ana Rosa Quijada Navarret

VOCAL AUX. Maria Angela Caamal Cocom

VOCAL AUX. Santa Natalia Avila Poot

Para constancia y legalidad de la presente Acta de Constitución del Comité, firman los que en ella intervinieron:

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE

C.E.D.  
 NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO

N. Chan G.  
 NOMBRE Y FIRMA

TESORERO

Raúl C. Caamal Itza  
 NOMBRE Y FIRMA

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

[Firma]  
 NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

Maria Angela Caamal Cocom  
 NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

S. Natalia Avila Poot  
 NOMBRE Y FIRMA



SUBDELEGACIÓN  
**RAMONAL.**  
 MUNICIPIO  
 FELIPE CARRILLO PUERTO  
 QUINTANA ROO  
 2016 - 2018



POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
Nombre y Firma de la Dirección de Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de F.C.P.

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Signature]
Nombre y Firma del Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

[Signature]
Nombre y Firma del Representante De la Contraloría Municipal.

PLANEACION

[Signature]
Nombre y Firma de la Directora de Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.



POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

[Signature]
Nombre y Firma.
JOSCFOTCMOO

Nombre y Firma

Maria Angela Caama Cocom

[Signature]

Vertical handwritten notes on the right margin: S. Def. 1/19, C.A.C.D., Neche G, Raul C. Caamal Itza



H. AYUNTAMIENTO DE  
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
 2016 - 2018



**ACTA DE CONCERTACION**

En el marco de la Ley de Coordinación Fiscal en el Artículo 33, el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto y la localidad de: Ramonal del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo

Constituidos en comité comunitario, acuerdan concertar esfuerzos y recursos para desarrollar los trabajos de la (s) obra (s) cedula: 21V2123012

Denominada: Construcción de Sanitarios con biodigestores

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>2,987,970.166</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>2,987,970.166</u>

*[Handwritten signature]*

*S. Población*

Que benefician a 132 Habitantes.

La localidad de Ramonal representada por el comité comunitario acuerda y aprueban la realización de dichos trabajos y aportan recursos en mano de obra en los siguientes conceptos:

Supervisión de los trabajos

*CACD*

Para la realización de la obra, se dispone de los recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

Contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018.

*[Handwritten signature]*

*Raúl L. Coamal H29 N. Ch. G*

El comité comunitario contara con la asistencia técnica de las instancias del gobierno municipal, a efecto de poder desarrollar sus funciones de supervisión y vigilancia de los trabajos a realizar para el objeto de seguimiento de esta obra, el comité comunitario en este acto acepta el compromiso de vigilar y supervisar el desarrollo de los trabajos, así como mantener un diálogo permanente y directo con los ejecutores de la misma y de informar periódicamente a la asamblea de los avances de la obra.

En la asamblea general, el comité comunitario acuerda renunciar a la atribución que le permite ejecutar directamente la obra y adopta la decisión de la dependencia ejecutora que será la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto.

*[Handwritten signature]*

Maria Angela  
 Caamal Cocom





H. AYUNTAMIENTO DE  
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
 2016 - 2018



El Presente acuerdo se firma a las 16:30 hrs del día 3 del mes Abril 2018.

**POR EL COMITÉ**

PRESIDENTE

C.F.C.D.  
 Nombre Y Firma

SECRETARIO

Noche G  
 Nombre Y Firma

TESORERO

Paul L. Caamal Itz'á  
 Nombre Y Firma

VOCAL DE Control Y Vigilancia

AmBDD  
 Nombre Y Firma

VOCAL

Maria Angela Caamal Cocom  
 Nombre Y Firma

VOCAL

S. Natalia Avila Poot  
 Nombre Y Firma

**POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES**

H. AYUNTAMIENTO

Ignacio Huch  
 Nombre y Firma del Director de Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de F.C.P

DEPENDENCIA EJECUTORA

Luis Lopez Carrach  
 Nombre y Firma del Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

Paul Lopez Ponce  
 Nombre y Firma del representante De la Contraloría Municipal

PLANEACION

Wendy Alejandra de Mendoczo  
 Nombre y Firma de la Directora de Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.



**SUBDELEGACIÓN RAMONAL**  
 MUNICIPIO FELIPE CARRILLO PUERTO  
 QUINTANA ROO  
 2016 - 2018

**POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS**

Jose Francisco Lacum Moo  
 Nombre y Firma  
Jose Fco TL Moo

\_\_\_\_\_  
 Nombre y Firma



ACTA DE ACEPTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO

Fecha: 3 de Abril del año 2018, la localidad de Ramonal del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración la realización de la obra denominada: Construcción de sanitarios con biodigestores

Con número de cedula: 21V2123012

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ 2,987,970.166
Aportación de la Comunidad:	\$ _____
Total:	\$ 2,987,970.166

N. Cho G S. Notario N. 11 2018

Con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018. Por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometen a participar en el desarrollo del mismo.

Se comprometen a vigilar y supervisar la obra así como todos los trámites necesarios para la realización de la misma y a colaborar con la autoridad en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución.

POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO

DEPENDENCIA EJECUTORA



C.E.C.D

Nombre y Firma

Luis A. Pech Canab

Nombre y Firma del Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

SUBDELEGACIÓN RAMONAL

MUNICIPIO FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO 2016 - 2018

Maria Angela Caamal COCOM

ARAL

Raúl L. Caamal 1726



H. AYUNTAMIENTO DE  
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
2016 - 2018



CONTRALORIA MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
Nombre y Firma del representante  
De la Contraloría Municipal

PLANEACION

*[Handwritten signature]*  
Nombre y Firma de la Directora de  
Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

JOSÉ FRANCISCO TRACUMMO  
Nombre y firma  
JOSÉ FRANCISCO TRACUMMO

\_\_\_\_\_  
Nombre y Firma

*[Handwritten signature]*



maria Angeles  
Caamal Cocom

*[Handwritten signature]*

S. P. O. T. O. L. I. A.  
C. E. C. D.  
No. Ch. G.  
Rosl C. Caamal Hza



H. AYUNTAMIENTO DE  
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
 2016 - 2018



Raúl Lizandro Caamal Itza

Raúl L. Caamal Itza

Jose M. Caamal Ku

J.M.C.K

LUIS MIGUEL DE ARGUENZ

LUIS MIGUEL DE ARGUENZ

Rosa Imelda Hoy Yam

Rosa Imelda Hoy Yam

M. Anselma Caamal Cocom

M. A. C. C.

María Valentina Caamal Colom

M. V. C. C.

Angel Miqueas Tut Manzanilla

Miqueas Tut

Abertha Dominguez Novelo

Abertha D. N.

M<sup>a</sup> Jacinta Canul Ciau

M<sup>a</sup> J. C. C.

Silvia Marlene Contreras López

Silvia M. Contreras L.

Dora Necedalia Brito N.

D. N. B. N.

Celia María Ake Miss

Celia María Ake Miss

Norma Chac Gongora

N. Ch. G.

Eliseo Lopez Chuc

Eliseo Lopez Chuc.

NEILY DEL CARMEN B. C.

N. D. C. B. C.

Jose Maria Mitelisa

J. M. M.

Santa Natalia Auka Poot

S. Natalia Auka Poot



**SUBDELEGACIÓN**  
**RAMONAL**  
 MUNICIPIO  
 FELIPE CARRILLO PUERTO  
 QUINTANA ROO  
 2016 - 2018





H. AYUNTAMIENTO DE  
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.  
2016 - 2018



Silvia Novela Cendal

Silvia N.C

Samuel Coamal C.

S.C.P

CARLOS L. COCOM Dominguez

C.C.D.

Eldio Efrain Estralla Q

[Signature]

Ana Rosa Quijada Navarrete

[Signature]

Amade A. Sanmiguel Tejera

Amade A. Sanmiguel T.

Mayte Soledad Navarrete Bertran

Mayte Soledad N.B

Samuel Coamal Cocon

Samuel Coamal

José Luis Cocon Dominguez



[Signature]

BEAZAR PALMA LOPEZ

E. P. L.

Florencio Cocon YUCAN

**SUBDELEGACIÓN  
RAMONAL**  
MUNICIPIO  
FELIPE CARRILLO PUERTO  
QUINTANA ROO  
2016 - 2018

F. C. U.

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_